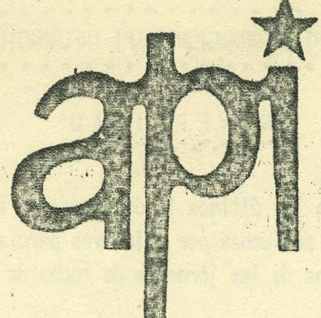
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 16 DICIEMBRE 1972 Nº 15

= = = = = = = = =

ULTIMA HORA: Misa y manifestación por el estudiante asesinado en Santiago.- El jueves día 14 se convocó, fundamentalmente en las diversas Facultades y centros universitarios, una Misa en memoria del estudiante asesinado en Santiago por un miembros de la Brigada Político Social. Celebrada en una iglesia del Pº de S.Juan, acudieron unas 1.000 personas, estudiantes en su mayoría. En el oficio, los dos sacerdotes aludieron repetidas veces a las circunstancias del asesinato y a la personalidad del difunto. Una vez finalizado el acto religioso, la mayor parte de los asistentes marcharon en silencio y congregados por la acera durante unos 15 minutos, pese a la fuerte vigilancia policial. Finalmente, unas 700 personas "saltan a la calle" a los gritos de "Han matado a un estudiante", "Han matado a un compañero" y "Policías, asesinos". En ese momento, la Policía Armada interviene masivamente, cargando contra los manifestantes y disolviéndoles. Al parecer, se produjeron varias detenciones.

Facultad de Derecho: Acto sobre las "jurisdicciones especiales".- El viernes día 15 tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad Central un acto anti-represivo, centrado sobre el Tribunal de Orden Píblico y demás órganos de represión jurídicos del Régimen. Convocado todo el Distrito, acudieron cerca de 2.000 estudiantes, que abarrotaban el aula magna de dicha Facultad. Con la ausencia de algún profesor y abogado que habían prometido su asistencia, la primera parte del acto se centró en la lectura de varias ponencias, efectuadas respectivamente por representantes del movimiento de Bachilleres, de Maestros y de Comisiones Obreras. En el momento de pasar a su discusión, un grupo de los asistentes propuso la disolución del acto con el fin de "participar en una manifestación que está ya técnicamente preparada"... Ello provocó la división y el enfrentamiento de militantes de diversas tendencias presentes y con ello la degeneración del acto.

Una gran parte de los reunidos marcharon hacia el punto de concentración, Gran Vía, desde donde, en número aproximado a los mil, marcharon hasta las cercanías del Mercado de San Antonio. Un coche patrulla siguió a la manifestación a lo largo de su recorrido, sin intervenir. Tras gritar diversas consignas alusivas al proceso de varios dirigentes de CC.OO. y a la detención, la noche anterior, de dos estudiantes de la Facultad de Derecho, los manifestantes procedieron a su disolución. En ese momento inervino aparatosamente la Policía Armada, así como varios coches patrulla. Los "piquetes de defensa" de la manifestación intervienen, produciéndose un violento choque donde dos coches patrulla fueron literalmente destrozados, uno de ellos incendiado. Según informaciones de la agencia oficial "CIFRA", 7 policías resultaron heridos. Se practicaron también diversas detenciones.

- - - - - - - - - - - - - -

Agitación y luchas en la Universidad Autónoma: Durante la última semana, los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Autónoma situadas en S.Cugat y Bellaterra se han movilizado en relación con diversas cuestiones concretas, en particular relacionadas todas con diversos aspectos de la represión. Así el miércoles, día 13 unos 700 estudiantes de los diversos centros se reunieron en asamblea. Tres fueron las principales cuestiones tratadas: situación de la estudiante de segundo curso de psicología que se encuentra en la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares; detención de un estudiante de Económicas, Miquel Roa, acusado de participar en una manifestación, y la situación de dos profesores de la Facultad de Letras. En relación con la primera cuestión, la asamblea decidió presionar sobre el Rector, Vicente Villar Palasí, con el fin de que pueda seguir cursando sus estudios, y consiga el correspondiente permiso para efectuar los exámenes.

(sigue en la pág. VIII).

UNIVERSIDAD

La lucha en la universidad se ha caracterizado, en los últimos 10 días, por la toma de posición, masiva en la mayoría de casos, ante la represión. Ha continuado y se ha ecentuado la tónica de luchas por objetivos parciales localizados en determinadas escuelas y facultades, que, convinadas con las anteriores han desembocado en una de las jornadas de lucha de mayor participación estudiantil que se ha producido desde los consejos de guerra de Burgos hasta hoy.

El lunes, 27 de Noviembre, se produjo la reapertura de Filosofía y Económicas, tras una Junta de Universidad -central-, en la que se decidió acceder a la reivindicación estudiantil de impartir las asignaturas obtativas en Filosofía. Sin embargo, aunque la decisión expuesta en práctica, solo se benefician de ella los cursos de la mañana. Por otra parte, en Económicas, se celebra una manifestación interna hasta el departamento de Sociología, exigiendo la readmisión del profesor Ruiz Hita, despedido por el jefe de departamento, Martín Lopez. Se realizan pintadas. participan unas 200 personas.

Durante toda esta semana se realizan asambleas en Filosofía en los curos de tarde y noche para bordar el problema de las octativas una vez más. En cuanto a la Autónoma, Filosofía empieza a preparar una campaña contra la represión, que se va extendiendo a las otras facultades. En Económicas el caso Bricall da lugar a numerosas pintadas y colgadas de carteles; el viernes, mas de 1000 personas realizan una manifestación interna "contra la arquitectura de la nueva universidad".

El jueves 30, se realiza una asamblea de facultad de Filosofía -central- de especialidades, a la que asisten unas 500 personas y algunos PNN. Es de destacar la aparición, tras la apertura, de varios carteles firmados por los estudiantes del PSUC, en los que se manifiesta el apoyo a la organización en comités de curso, reconsiderándose la anterior postura de potenciar elecciones. En Ciencias, después de un acto oficial en el que la dirección de la facultad invitó a unos tecnicos de la compañía yanqui ITT para explicar la función y posibilidades de la ciencia, se realiza una denuncia del imperialismo y de las inversiones USA en España. En Derecho, se desarrolla mientras tanto una campaña de solidaridad con el estudiante Luis Humet, al que el fiscal del TOP pide 4 años y medio de cárcel. El mismo jueves se celebra una asamblea de centro en la Escuela Industrial, en la que se exije un claustro general, se denuncian los métodos ultraautoritarios del director y se discute sobre el deterioro de las condiciones de trabajo. (la mayor victoria obtenida el pasado curso fué la obtención de la jubilación del profesorado a los 75 años).

En Filosofía (central) se celebra el mismo viernes, una asamblea de estudiantes de tarde -unos 400- en la que se decide proponer a toda la facultad el boicot de los exámenes parciales y paro de una semana en tanto no se impartan las asignaturas obtativas por la tarde y nooche.

El lunes, día 4, también en Filosofía de la central, se celebra por la tarde una nueva asamblea en la que se aprueban las propuestas de la anterior: boicot a los exámenes parciales y huelga activa de cuatro día.

El martes en Económicas, se celebra una masiva asamblea "mil personas" en la que se debate de nuevo el caso del profesor Ruiz Hita. Se denuncia la estructura de las cátedras, y en base a ello se decide el sostenimiento ecónomico del profesor, tras su primera clase símbolica e ilegal. A continuación, un millar y medio de estudiantes de todo el distrito se reunen el la tribuna convocada bajo el título de "Política educativa del régimen". Acaban de llegar las primeras noticias del asesinato del estudiante santiagués J.M. Fuentes, y la asamblea se convierte, a propuesta de la misma mesa, en acto antirepresivo. Es aprobada por aclamación la propue ta de extender la lucha en prrotesta por este nuevo asesinato, mediante paros activos en las facultades y acciones en la calle. Por la tarde, los estudiante de dicho turno vuelven a repetir la asamblea de la mañana en torno al caso Ruiz Hita, llegando a resultados similares.

Recogiendo la propuesta surgida en el acto celebrado en Económicas, la Coordinadora de Distrito convoca para el día siguiente, miércoles, una jornada de lucha contra la represión. En la gran mayoría de escuelas y facultades se celebran numerosas asambleas de curso y se paralizan las clases, apareciendo gran profusión de pintadas y carteles. A la una y cuarto de la tarde se concentran cerca de 2000 estudiantes, convocados por la coordinadora, ante la Escuela Industrial. La manifestación sube por la calle Urgell, sigue por Paris y Casanovas, hasta dispersarse en Diagonal. Su duración es de unos quince minutos, siendo de destacar la excelente preparación técnica de la misma. Se ahuyenta a un 091 que sale malparado del trance. Sin que se haya confirmado a la hora de escribir éstas lineas, parece que fueron detenidas tres personas.

Por la tarde el mismo día se celebra, con participaciónde estudiantes de Económicas y Filosofía, un acto bajo el título "la crisis de la universidad", en esta última facultad. En el acto se tratan dos temas: el caso Ruiz Hita y el asesinato de Santiago. A la salida, unas trescientas personas de las quinientas que han participado en la asamblea se dirigen en manifestación hasta la barriada de Sants,cuando ya son las nueve de la noche. Casualmente, en el mismo punto -San Ramón- acaba de celebrarse otra manifestación convocada por CC.OO. en solidaridad con Phillips. En la dispersión, un cohe de la policia urbana -092- detiene a dos estudiantes de Económicas.

Al día siguiente en Econímicas, se celebran asambleas por cursos en las que se debate sobre las detenciones de los dos estudiantes. A las diez ya está parada toda la facultad y se celebra una asamblea d e facultad que en manifestación interna se dirige cátedra por cátedra convinando a los titulares a realizar cualquier tipo de acción en favor de los detenidos. Piquetes de extensión consiguen parar Derecho y Filosófía, convocando concentración en la Plaza Universidad, a las 12, hora en que la policía desaloja el edificio cerrando ambas facuktades, Filosofía y Ciencias. Cuando llega el grueso de los estudiantes, la Plaza Universidad está prácticamente tomada. Al mismo tiempo en Filosofía de la Autónoma, los comités de curso han preparado un acto sobre CC.OO. La mesa está presidida por tres miembros de CC.OO (Local), uno dela Permanente de la Nacional de Cataluña, tres de CC.OO. (Sectores), dos de ellos de las fábricas de Mollet en lucha, una mujer del Comité de Solidaridad, un abogado y un miembro de la Comisión de Defensa de los Derechos del Hombre.El acto revistió una singular trascendencia por cuanto se informó sobre la situación de los líderes obreros detenidos en Madrid a los que se les pide penas que alcanzan los 20 años, como es el caso de Camacho. Asimismo las distintas tendendias de CC.OO. presentes en el acto explicaron que son las CC.OO., así como la última lucha de importancia en Mollet.Al término de la Asamblea se aprobó por aclamación un manifiesto presentado por uno de los comités de curso.

MOVIMIENTO OBRERO

Acciones en tres empresas del metal: Philips, Motor ibérica e Hispano Olivetti.

Después de la firma de los convenios en SEAT, Pegaso y Pirelli, las acciones en el mundo obrero han seguido centradas en el ramo del metal, destacando Philips, Hispano Olivetti y Motor ibérica, las tres mayores empresas en las que el convenio está todavía por firmar.

La situación ha seguido un proceso de especial radicalización es Philips, en sus cuatro factorias de Zona Franca (2), Plaza España, y San Baudilio. Como protesta por el ritmo en que se desarrollaban las negociaciones y por las ofertas de la patronal, se iniciaron los paros el pasado 29 de Noviembre en cuatro factorias simultaneamente. Los paros de 1 a 4 horas fueron desarrollándose en los primeros días de Diciembre, contestando la empresa con el despido de 12 trabajadores y una sanción colectiva al resto de las 4 plantillas (4.600 trabajadores total), consistente en suspensiones de empleo y sueldo que oscilaban entre dos días y un mes. El día 4 de Diciembre, los trabajadores de Zona Franca se encierran en la factoría hasta que son desalojados por la policía.

A finales de la semana pasada, los trabajadores de Philips definieron su actitud en una hoja firmada "Trabajadores de Philips" en la que se daba de plazo hasta el lunes para la readmisión de los despedidos y se conminaba a la empresa a negociar sobre la base de la plataforma inicial: 33.000 ptas. mes; y un conjunto de reivindicaciones parecidas a las que han venido imponiéndose en el metal últimamente.

En Motor Iberica, la lucha iniciada con huelga de horas extras ha tomado como elemento fundamental de presión los compromisos adquiridos por la empresa con Siria para la venta de una partida de 1000 tractores. La empresa trató restar eficacia a la acción contratando nuevos trabajadores, suprimiendo los requisitos previos tradicionales como son la revisión médica. Junto al boicot a las horas extras, la forma de acción que se ha impuesto en Motor Iberica ha sido la concentración masiva en Sindicatos, Basándose de unas primeras concentraciones de 70 trabajadores a ocupaciones de Sindicatos de varios centenares. Se celebran por otra parte, asambleas en la empresa diariamente.

En cuanto a Hispano Olivetti, donde viene realizándose desde hace una mes bajo rendimiento, se han producido también paros a partir del lunes 4 de Diciembre, que han afectado a algunas secciones de la factoría central (700 trabajadores) y de la filial Comesa.

Por otra parte, en la semana del 11 al 17, empieza a negociarse el convenio colectivo en Maquinista, según comunica "Informaciones Obreras" en su número 79, lo que permite presagiar una aceleración de las negociaciones en las empresas del metal donde actualmente se dan conflictos, a fin de evitar una generalización de la lucha en el metal havia la que apuntan las directrizes de los órganos de CC.OO.

- - - - - - - - - - - -

Intelhorce: huelga y privatización.

Como ya es sabido por la prensa, la empresa Intelhorce -textil, 2.400 trabajadores y una de las mayores empresas del ramo- ha pasado del INI al sector privado. La venta se ha formalizado después de un largo periodo de más de dos años de negociaciones entre el INI y varios grupos económicos fundamentalmente catalanes. El interés manifestado por el INI en vender la empresa proviene de las peculiares características de ésta que impiden su explotación rentable sin unas inversiones previas que el Instituto, no estaba dispuesto a acometer. La irracionalidad de la estructura productiva de la empresa -instalada en los años de"grandeza" del INI- y la burocratización de su personal ejecutivo no incitaba al sector privado catalán a aceptar la oferta, en los términos iniciales en que ésta se formuló: 2.400 millones de ptas.. Finalmente, parece que la compra, concluida a favor de un consorcio encabezado por el Banco de Madrid (Banco Catalán predido por Jaime Castell), y compuesto por Hilaturas Gossypyum (vicepresidente J. Castell), algodonera del Sur (presidente J. Castell), y Tecla Sala e hijos, ha podido llevarse a cabo en torno a 1000 millones de ptas. como consecuencia de la concesión, al grupo comprador, de una ancha zona de terreno situado cerca de la empresa, en unz zona eminentemente turistica. Según evaluaciones realizadas por un grupo catalán, el valor de los activos alcanza solamante los 600 millones. Por otra parte, y coincidiendo con el periodo de compra, a tenido luagr en Intelhorce la huelga más importante del año en Andalucía por la cantidad de trabajadores que participaron en la misma y por su extensión. Hemos tenido la ocasión de hablar con uno de los trabajadores que participaron en la misma, a través de la Coordinadora de Sectores de CC.OO. reproducimos a continuación un resumen del relato que hizo de la huelga.

El Origen de la huelga está en relación con una parte de los seguros sociales que la empresa venía devengando desde la firma de un convenio de 1.962, y que dejó de pagar. Un enlace sindical denunció el hecho en Magistratura y ganando la demanda, lo que movió al resto de llos trabajadores a seguir el mismo camino. La s sentencias posteriores fueron negativas, motivando en los trabajadores un malestar que recogió una octavilla aparecida el día 16 de Noviembre de la Comisión Obrera de la empresa. (Era la primera vez que la C.O. aparecía como tal). Al día siguiente paró la sección de confección, y al otro el paro era general. Los cargos sindicales se opusieron al paro. (según parece, en las últimas elecciones, CC.OO. solamente consiguieron colocar a dos hombres en el jurado).

A partir de entonces se produce un proceso de radicalización de la huelga, con ocupación (pasiva) de la empresa por parte de los trabajadores, entrada de la BPS en el interior de la factoría, presencia de la Policía Armada y la Guardia Civil en las puertas, etc...
En Málaga, tuvo lugar una campaña de movilización promovida desde varios ramos de la producción y sectores. Algunas empresas importantes como Citesa organizaron la ayuda económica, mientras unas 15.000 octavillas eran repartidas por toda la ciudad, a pesar de la presencia de fuertes contingentes de policia en los puntos estratégicos. Hicieron acto de presencia -por vez primera en Málaga- brigadas especiales de la P.A., con cascos, visera y fusil ametrallador.

Al octavo día de huelga, la policía obligaba a los trabajadores que se concentraban delante de la empresa ae entrear a la factoría, pistola en mano produciéndose situaciones de gran tensión, aumentadas por la actitud provocadora de la BPS dentro de la empresa y por cuatro despidos decididos aleatorismente a modo de ejemplo.

Hubo una pequeña manifestación solidaria, en la que participaron todos los sectores que ayudaron a los huelguistas: estudiantes, magisterio, CC.OO. de Hostelería, Construcción y otras empresas. Por otra parte, el obispo de Málaga hizo pública una homilia en la que declaró que el fondo de Cáritas se hallaba a la disposición de los huelguistas. (se comentaba que el obispo intercedió a fín de que la policía no entrara a desalojar la empresa). "Hubiera sido una masacre, peor que la de Granada", comenta el trabajador de Intelhorce, que nos explica que finalmente se volvió al trabajo pero con la condición de que si Magistratura ratificaba los despidos habría paros nuevamente.

= = = = = = = = =

PROFESIONALES

Enseñantes: firma del convenio y manifestación.

En distintas asambleas y reuniones, los enseñantes habían elaborado una plataforma reivindicativa a oponer a las negociaciones que, como cada año, se venian desarrollando al margen de los interesados. En las asambleas, realizadas en la Universidad, en la Normal, y en el Colegio de Arquitectos -miercoles día 30, con 600 asistentes- se aprovó un programa consistente en una petición de aumento de 7.000 ptas. mensuales para todas las categorias, estabilidad laboral, supresión del artículo 18 según el cual en un centro privado o religioso una persona del centro puede sustituir a cualquier enseñante en un momento determinado, supresión de las categórias por centro según el número de alumnos y negociación anual del convenio.

A la salida de la asamblea, trescientos enseñantes formaron una manifestación silenciosa y llamaron a una concentración en Sindicatos al día siguiente, a la que acudieron 250 enseñantes, que manifestaron su decisión de que el convenio se firmara conjuntamente para todos los sectores, en contra de lo pretendido por el Presidente de la Sección Social, el sr. Salinas, procurador en Cortes. A la salida de Sindicatos se organizó espontaneámente una manifestación que discurrió por la calle Fernando hasta las Ramblas.

El día 4 por la noche , se firmaba el convenio para la enseñanza no estatal. El día 6, los enseñantes intentan nuevanmente reunirse en Sindicatos pero esta vez, la policía impide el acceso a los locales, originándose una minifestación de unas 150 personas.

Suspensiones de unas sesiones sobre el Estatuto de Cataluña.

El Colegio de Abogados de Barcelona recibió el pasado 30 de Noviembre un comunicado del Gobierno Civil por el que quedaban prohibidas unas "sesiones de estudio sobre el Estatuto de Cataluña" organizadas por el Colegio, por entender que las mismas, según la nota, "desbordan los límites estrictamente profeionales en que debe desenvolverse la actividad del Colegio". En las ponencias, que debían durar. 21 días debían intervenir abogados de distintas tendencias políticas.

"Fuerza Nueva" de la misma semana contiene un artículo denunciando la preparación de estas sesiones, en el que se ataca y se insulta particularmente a uno de los ponentes, el Sr. Andreu Abelló, profiriendo contra el mismo varias amenazas.

Solidaridad con los abogados Montserrat Avilés y Alberto Fina.

Un grupo de abogados del Colegio de Lérida, ha denunciado, en un escrito, el rechazo del recurso contra el auto de procesamiento de los abogados barceloneses Montserrat Avilés y Alberto Fina, acusados de celebrar reuniones en su asesoría laboral, calificadas de "reunión no pacífica". Los letrados de Lérida hacen suyas las muestras de solidaridad del Colegio de Barcelona y elevan una petición al Consejo General de la Abogacía" en solicitud de que éste se proponga la reforma de la Ley de 15 de Junio de 1.880", Ley que ha servido de base legal al procesamiento. En las principales empresas de Barcelona, circula una carta que están firmando los trabajadores, en este mismo sentido.

Por otra parte, el Juzgado de Orden Público decidió, el pasado 29 de Noviembre acerca del recurso interpuesto por los dos mismos abogados contra otro procesamiento por el que se les acusa de la edición de una circular de la asesoría calificada de "propaganda"clandestina. En la denegación de reformar el auto de procesamiento, el TOP afirma que "por los temas aludidos en las circulares, puede desprenderse una información contraria al orden público interior, ya que se hace la apología de un derecho de reunión como exigencia de los obreros, con olvido y desprecio de las normas reguladoras del mismo...".

= = = = = = = = = =

MOVIMIENTO POPULAR

Informe sobre la lucha de los vecinos del barrio "Las Oliveras". (Sta. Coloma de Gramanet) . Corresponsal.

627 familias son las afectadas por una estafa legal, permitida por la ley franquista, en este barrio de Sta. Coloma de Gramanet. Unos pisos son vendidos como de renta limitada, pero, por no cumplir las inmobiliarias promotoras con las condiciones exigidas para ese tipo de viviendas (urbanizar el barrio, en este caso), el Instituto Nacional de la Vivienda no concede a éstas la calificación definitiva de subvencionadas. Resultado: los vecinos deberán abonar las 30.000 ptas. que concede al promotor por cada vivienda de renta limitada

edificada. Por otra parte, la suma de derechos reales, impuestos y contribuciones a devengar por la vivienda asciende a casi 170.000 ptas. En total, unas 200.000 ptas. de más cuesta la vivienda situada en la montaña y sin los servicios más elementales, en un barrio sin urbanizar.

Ante la gravedad de la situación, empiezan a reunirse unos cuantos vecinos para ver que medidas pueden tomar. Deciden, como primera diligencia, visitar a casi todos los presidentes de las 32 escaleras de los bloques afectados. La mayoría de los presidentes, junto con algunos vecinos más inquietos, forman el grupo más activo que orientará y aglutinará al resto de los vecinos. Cada presidente, a su vez, se reúne con los vecinos de su escalera debatiendo democráticamente las cuestiones.

Después de los primeros contactos, los vecinos contratan los servicios de un abogado honesto y al servicio del pueblo para que les asesore legalmente.

Una denuncia ante la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, firmada por 433 vecinos, contra la inmobiliaria promotora de la estafa (ALBICA, S.A.), de la que es apoderado un tal Guitart Solervicens, fué el primer paso. La complicidad, desinterés e ineficacia del Ministerio de la Vivienda quedó probada con el persistente silencio que siguió a todos los requerimientos de los vecinos respecta a este asunto. Pero con la denuncia firmada masivamente, se empezaba a protestar abiertamente, haciendo una primera presión sobre las "autoridades". Por otra parte, la presentación de la denuncia daba pié a los vecinos a ventilar la cuestión en la prensa de Barcelona.

La inmobiliario presionó sobre los directores de el "DIARIO DE BARCELONA" y "EL NOTICIERO UNIVERSAL" consiguiendo que publicaran una cínica nota de "rectificación" negando la verdad **evidente** de los reportajes y desautorizando a los corresponsales. 40 vecinos se presentaron en las redacciones de el "DIARIO DE BARCELONA" y "NOTICIERO UNIVERSAL", portadores de una carta firmada por los presidentes de escalera en la que se desmentía rotundamente el contenido de las notas de rectificación. El problema de estas 627 familias estafadas fué también publicado por la revista local GRAMA que, al cabo de un tiempo, fué objeto de una demanda por injurias por parte de una de las inmobiliarias que junto con ALBICA S.A. manejaban el negocio.

El segundo paso dado por los vecinos de "Las Oliveras" fué preparar la suspensión de pagos, convenientemente asesorados por su abogado. A finales de Agosto de 1972 se celebró una magna asamblea, a la que asistieron 400 vecinos, y en la que se aprobó decididamente y por unanimidad la suspensión de pagos de las letras a la inmobiliaria a partir del siguiente mes de Setiembre, llevando a efecto la suspensión 470 familias de las 627 afectadas.

La respuesta de la inmobiliaria fué poner una demanda, con amenaza de deshaucio, contra dos vecinos (!). El resto de vecinos respondió garantizando la solidaridad econ'omica con los represaliados.

Los vecinos empezaron a vislumbrar la posibilidad de unirse a los de las viviendas del patronato municipal y a los de la cooperativa Vipes para luchar conjuntamente en la defensa de los intereses de todo el barrio.

Dos mese después de haber dejado de pagar las letras, una comisión de vecinos fué a entrevistarse con Guitart para hacerle una serie de propuestas: ALBICA S.A. cargaría con el pago de las 30.000 ptas que había que devolver al Ministerio de la Vivienda y, además, urbanizaría el barrio. La empresa inmobiliaria aceptó el pagar sólo 20.000 ptas. y el urbanizar el barrio, pero consultados los vecinos por medio de una encuesta individual, más de 400 se manifestaron dispuestos a continuar hasta donde fuera necesario para conseguir, como mínimo, que la inmobiliaria cargara con el resto de las 30.000 ptas. íntegramente.

Así las cosas, los vecinos se decidieron a hacer mayor presión para la obtención de sus reivindicaciones, volviendo a airear de nuevo su problema en una protesta pública. El sábado, 25 de Noviembre, por la tarde, más de 700 personas marcharon en manifestación desde su barrio enclavado en la montaña hasta las oficinas de la inmobiliaria ALBICA S.A., más allá del centro de la ciudad: un recorrido de casi tres kilómetros, durante 90 minutos. Por tres veces la Guardia Civil y la Policía Municipal intentaron detener y disolver a los manifestantes, sin conseguirlo. Los vecinos -hombres, mujeres y niños- portaban pancartas alusivas a su problema y daban gritos como "Guitart es un ladrón", "Queremos luz" y "estafas NO, renta limitada SI".

El martes siguiente, día 28, un millar de vecinos se manifestaban por las calles de "Las Oliveras" y del limítrofe barrio del Singuerlín. Esta vez se sumaron a la acción vecinos de los bloques del patronato. Motivo: exigir transporte público hasta las viviendas de la montaña. En esta manifestación se registró un hecho que ha saltado con fuerza a la luz pública: el cura del barrio, que participaba como un vecino más en la manifestación, fué llamado por el Jefe de la Policía Municipal (antigua compañero de estudios del cura) y apartado de la manifestación. El Jefe de la Policía Municipal se acercó hacia el capitán de la Guardia Civil y, entonces, tres desconocidos de paisano (probablemente miembros de la BPS, de la brigadilla de la Guardia Civil ó falangistas de la Guardia de Franco), arrastraron al cura, Luís Hernández Alcacer, hasta un lugar oscuro y empezaron a golpearle bárbaramente. (ver DOSSIER API nº 3).

Al día siguiente unas doscientas mujeres bajaron en manifestación desde las viviendas de la montaña hasta el Ayuntamiento, pero fueron detenidas y disueltas, a 100 metros escasos de éste, por la Guardia Civil.

En Santa Coloma hay una indignación patente. No sólo entre los vecinos de"las Oliveras" sino en todos aquellos que conocen el hecho y, por descontado, en los núcleos más conscientes de la población.

La agresión al párroco incide en el ambiente de protesta creado en torno a las viviendas de la inmobiliaria ALBICA, S.A., a la que se puede sumar, en los próximos días, otra estafa de la inmobiliaria "Rontaner, Aloy y Guinart" esta vez. Los vecinos allí también han decidido dejar de pagar las letras como primer paso para exigir la solución de su problema.

= = = = = = = = = = = = = = =

REPRESION

Presos políticos de Cataluña en distintas cárceles y penales. (lista provisional elaborada por la Comisión de Solidaridad a finales de noviembre).

Prisión Provincial de Barcelona. (Cárcel Modelo).

Cuarta Galería : Antonio Rius; Juan Tarabal Esteve; José Bravo; Arcadio Cirera Castells; Francisco Puerto Otero; José Mª Palomas Santamaría; Tomás González Pardo; Miguel Jiménez Hinojosa; Eliseo Bayo Poblador; José Enrique Curto Millá; Ramón Caballero Delgado; Vicens Casals Costa; Felipe González Caroz; Miguel Quílez Diestro. Primera Galería: Juan Pérez Alonso; Francisco Cebrián Molina; Miguel Toval Guerrero; Ramón Ráfols Pascual; Zenón Navarro. Sexta Galería. (Galería de menores): Domingo Gubern; Juan Antonio Fernández Jaime; Eusebio González Romero; Pablo Morales Morago; Francisco Aguja; Agustín Viudas; Pedro Moreno Crespo; Romualdo Aguilar Ribas; Manuel Fernández Navarro; Angel Fernández Jiménez; Juan Ruíz López; Juan Mª Gil Barrionuevo; Luís González Novillo; José Pérez Victorio; Juan Antonio Espinosa Paloma; José Sánchez Alemany; Antonio Sánchez López.

Prisión de mujeres de Barcelona: Adela Tomás; Mª Rosa Ruíz Castells; Ramona Casadesús.

Cárcel de Soria: Ramón Llorca López.

Segovia: Carlos García Soler.

Prisión Provincial de Jaén: Pedro León Martínez; José Salgado; Domingo Escuin.

Penal de Cartagena: Manuel Inglés.

Córdoba: Federico Sánchez Juliachs.

Prisión Provincial de Palencia: Angel Abad.

Prisión Provincial de Santander-Santoña: Giró; Massana.

N. de R.: Añadimos a la lista a Elena Iraola, encarcelada en Alcalá de Henares, y a Antonio Albareda, en Carabanchel.

Carta al Director de la Cárcel Modelo.

Se está firmando estos últimos días en Barcelona una carta dirigida al Director de la Cárcel Modelo, relativa a la deficiente situación en que se hallan los presos políticos en dicha prisión. "Los reos por motivaciones político-sociales históricamente circunstanciales deberían estar agrupados en una sola dependencia de la prisión ... pudiendo así cumplirse mejor la especificidad del trato penitenciario que les corresponde" afirma la carta, después de recordar que la situación que sufren los presos de "La Modelo" fué denunciada por miembros de la Crus Roja Internacional durante la reciente visita que giraron por la misma.

OTRAS INFORMACIONES

París.- El lunes día 27 de noviembre tuvo lugar en la Sorbona un mitin organizado por la UNEF en solidaridad con los trabajadores y estudiantes de España.

Habían participado, en principio, en la preparación de este mitin Comisiones Obreras. Pero a última hora, a causa de un cartel denunciado por el presidente de la UNEF como "provocador, en el que se anunciaba la presencia en la reunión de miembros del POUM y de la Organización Trotskysta Española y otros camaradas del Partido Comunista Español para la construcción de un Partido Obrero Revolucionario en España", Comisiones Obreras decidieron abstenerse de participar en el mitin.

Con todo, bajo la presidencia de una gran pancarta en la que se podía leer: "Unité contre Franco"; "Vive les travailleurs et étudiants espagnols"; "A bas l'imperialisme, vive le socialisme ", se abrió el acto con la intervención de un dirigente de la UGT de la región parisina. Al léer un informe de los trabajadores de Vigo explicando sus recientes luchas que culminaron con la huelga general, los tres mil asistentes que casi llenaban el gran anfiteatro de la Sorbona prorrumpieron en aplausos, entonando rítmicamente el slogan "Vive les travailleurs espagnols". Acto seguido tomó la palabra Michel Serac, presidente de la UNEF, quién efectuó un minucioso repaso a las luchas obreras y estudiantiles de estos último años en España, señalando la necesidad de la lucha internacionalista de los trabajadores. A este respecto advirtió que el mitin que entonces se estaba realizando tenía su origen en la llamada a la solidaridad que los obreros de Vigo habían efectuado a todos los luvhadores anti-capitalistas. También Michel Serac fué varias veces interrumpido por los aplausos y los slogans que coreaban los numerosos asistentes: "L'unité contre Franco", principalmente.

El mitin concluyó avanzada la noche después de que varios contantes, representantes de las diversas lenguas y culturas españolas, hubieran entonado sus canciones.

Prensa: Sanciones.

Además del despido de dos economistas en "El Correo Catalán", se han produciso sendas sanciones en "Diario Femenino" y "El Noticiero Universal". En el primero ha sido sancionado con suspensión de empleo y sueldo durante quince días el redactor José Luís Blanco, que no figura en la plantilla del diario. La causa aducida por el director fué la de no cumplimiento del deber, por haberse negado a cubrir una información a una hora en la que se dedica a otro trabajo. (los redactores no fijos de los diarios suelen cobrar salarios muy bajos, por lo que casi todos tienen un segundo empleo).

En el caso de "El Noticiero Universal" se trata de Mario Carol, estudiante de la Escuela Oficial de Periodismo, que publicó un reportaje sobre los riesgos de hundimiento de algunos edificios de la Universidad Autónoma de Bellaterra. Debido a la indignación del rector de la misma, Villar Palasí, ha sido castigado a no firmar por el director del periódico, "hasta que no pida perdón al señor Villar Palasí".

Dos funcionarios de prisiones condenados por golpear a un preso.

Juan Luís Martín López (El Chino) Jefe de Servicios de"La Modelo", Prisión Provincial de Hombres de Barcelona, y el Auxiliar de Prisiones Teodomiro Rodríguez Rodríguez han sido condenados, por haber golpeado brutalmente con sendas porras de goma, al preso común D. Francisco Sánchez, a tres días de arresto cada uno más el pago de costas.

El pasado día 9 de Febrero al ir a realizar una visita a su cliente, el abogado Marcos Palmés pudo comprobar que su cliente D. Fco. Sánchez presentaba la cara prácticamente desfigurada así como numerosas hematomas, de forma alargada en el tórax. Presentada denuncia, sorprendentemente esta prosperó, pudiendo certificar el m'edico que lo visitó la presencia de hematomas producidas por un objeto alargado y flexible. A pesar de las muchas maniobras efectuadas desde la Dirección de la Prisión para retardar el juicio, no permitiendo la salida de la Prisión del agredido y de algunos presos que se habían ofrecido como testigos (también presos comunes), tras varias suspensiones, se celebró éste el día 24 de noviembre. Actuó como defensor de la parte denunciante D. Marcos Viader en su calidad de miembro de la Junta de Defensa de los derechos de la Persona y del libre ejercicio de la Abogacía, adscrita al Colegio de Abogados, poniendo de manifiesto la evidencia de los hechos e interrogando a los testigos que expresaron las muchas presiones de que habían venido siendo objeto así como su temor a nuevas represalias. El abogado de los Torturadores, Sr. Barquera, argumentó cínicamente que las lesiones habían sido producidas en la pelea con otro preso común y expresó su sentimiento por que el abogado Palmés hubiera sido engañado por su cliente, motivo por el cual, afirmó, no se querellaban contra él por injurias. El desenlace mediante una Sentencia condenatoria, a pesar de su escasa cuantía, muestra como en ciertos sectores de la judicatura -grandes responsables, por su falta de control, de la situación en las prisiones- se filtran ideas de independencia frente a presiones gubernativas.

Xirinachs reanúda cu campaña de no-cooperación con el régimen franquista .

Al conocido sacerdote Lluís Mª Xirinachs, detenido por la Guardia Civil en el transcurso del aplec de Ripoll, acto celebrado para conmemorar el I Aniversario de la constitución de la Asamblea de Catalunya (ver BOLETIN API nº 13), le fué impuesta una multa gubernativa de 50.000 ptas. Como Xirinachs se negó a pagar la multa, ésta le fué substituída por un arresto de 30 días en el Colegio de los Escolapios de Olot.

Posteriormente, cumplidos ya 15 días de arresto, Xirinachs dió a conocer en una carta abierta, fechada el 29 de Noviembre, su postura frente a estos hechos. En elle señalaba: "Yo, en este asunto de Ripoll, había suspendido mi actitud de no-cooperación. Pero he ido viendo que cuanto más suave uno se presenta, más aumenta la represión. Así pués, considero finalizada mi privación de libertad".

Xirinachs manifestaba en la mencionada carta la decisión de reemprender su acción de rechazo de la ilegalidad franquista, renunciando a la prisión concordatoria y a cualquier protección eclesiástica, a la vez que denunciaba la nueba Ley de Orden Público, las últimas declaraciones del Ministro de la Gobernación, Garicano Goñi y la cooperación de la Iglesia Oficial con el Estado opresor.

Como consecuencia de ésto, Xirinachs pasó a la prisión deZZamora en la que piensa seguir manteniendo su campaña de no-cooperación. Finalmente, antes de cumplir todos los días de arresto, ha sido puesto en libertad.

Mataró: Actividad de los "Guerrilleros de Cristo Rey".

(De nuestro corresponsal).- El domingo día 26 , el movimiento ultra-derechista "Guerrilleros de Cristo Rey" distribuyó en la Parroquia de San José de esta ciudad unas hojas en las que, luego de defender las "jornadas sacerdotales", recién celebradas en Zaragoza, se atacaba la postura del Papa y la del Obispo de la diócesis, monseñor Jubany.

El reparto de las hojas, introducidas entre los pliegos de la "Hoja Dominical", recuerda un acto semejante perpetrado el año pasado, a raíz de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, llevado a cabo en la misma Parroquia. Por otra parte, el tono de las hojas hace pensar en una iniciativa de ámbito provincial.

París.- El domingo día 26 de noviembre, por la tarde, tuvo lugar una asamblea de los catalanes de París adheridos a la Asamblea de Cataluña. En esta reunión, que congregó a cerca de un centenar de personas, la comisión elegida hacía un año leyó una larga información sobre las actividades de la Asamblea de Cataluña, así como sobre sus propias gestiones. A continuación, para dar noticia del Aplec de Ripoll, pasó a leerse el Boletín de API que informaba sobre el tema. También se leyeron las impresiones de dos testigos presenciales, impresiones recibidas a través de sendas cartas. Todo ello fué discutido y comentado en el debate que tuvo lugar a continuación.

Manresa: El Aplec "Tres Roures - 72".- El domingo, 19 de noviembre tuvo lugar el tradicional acto carlista de "els Tres Roures", con asistencia de unas 300 personas de Manresa y comarca.

En el transcurso de los discursos que se pronunciaron con motivo de este acto, se llamó la atención de los carlistas "sobre la persecución que el régimen desarrollo contra la familia Borbón-Parma y contra el carlismo en general" y se solicitó amnistía para los presos políticos y libertad para los partidos políticos. Finalizados los parlamentos, el público asistente pronunció en gritos de !Rey Javier, Rey Javier! !Libertad! y !Franco asesino!.

Al acto no autorizado (los organizadores no habían solicitado el correspondiente permiso gubernativo), asistieron cinco miembros de la Brigada Político Social de Manresa, que no intervinieron en ning'un momento.

Posteriormente tuvo lugar una comida de hermandad a la que asistieron unas 100 personas y en la que se facilitó información sobre los presos políticos carlistas, indicándose que había un centenar de exiliados y 27 encarcelados.

Por la tarde, miembros del GAC (Grups d'Acció Carlista) repartieron numerosas octavillas por las Ramblas de Manresa en las que bajo el título "Unámonos todos hacia un futuro popular" (traducido del catalán) se pedía a la población que se uniera a la lucha contra la dictadura y a favor de las libertades Regionales, Políticas y Sindicales.

Al día siguiente, lunes, fueron detenidos en sus domicilios y lugares de trabajo, cinco carlistas: Lluís Badía, Director de la Escuela Profesional de Navas; Albert Domingo y Josep Pintó, comerciantes; Vicens Sala, campesino y Josep Martí. Todos ellos fueron interrogados con respecto a los autores de los gritos de !Franco asesino! y sobre los autores del reparto de octavillas en Manresa, hechos que ignoraron los detenidos.

Después de pasar a presencia del Juez, que instruirá sumario, fueron todos ellos puestos en libertad el miércoles por la tarde.

Fuente: nota informativa facilitada por el Partido Carlista en Cataluña, boletín "El Partido Carlista" (Cataluña nº 10) y octavilla del GAC.

Zaragoza: Boletín Informativo Aragonés .- Hace 6 años los terratenientes del CASTELLAR vendieron sus tierras a unos 300 agricultores, que lograron cultivarlas con gran esfuerzo. Ahora van a ser expropiadas por el Ejército para convertirlas en el campo de entrenamiento nº 1 de la OTAN. La medida afecta a nada menos que 70.000 hectáreas de los términos de Villanueva, Castejón, Alfocea, Torres, Alagón, Pradilla, Remolinos, Cabañas y Tauste. El descontento de los agricultores es enorme y para intentar "canalizar" su protesta se ha formado una "comisión de defensa" formada por los alcaldes y presidentes de las Hermandades de esos pueblos en cuestión.

Personalidades franquistas al frente de una estafa.- HOJA DEL LUNES de Barcelona, en su nº de 6 de noviembre de 1972, página 21, publica la siguiente noticia:

"Según Europa Press, se ha nombrado nuevo Condejo de Administración de I.O.S.: Presidente, Gonzalo de Borbón Dampierre; Vicepresidente ejecutivo: Alberto Alvarez, ex-ministro de Asuntos Exteriores de Cuba; Vicepresidente y asesor financiero: Jos'e Mª Martínez Bordiu, barón de Gotor; y Consejero delegado, el abogado cubano Rafael Díaz Balart. "

"International Overseas Service (I.O.S.) es un fondo de inversión mutua a escala internacional que ha atravesado en los últimos años numerosas vicisitudes. Poseee sedes en Bahamas, Canadá y Ginebra, y se dice que controla cinco bancos, dos "hildings" de seguros, 18 fondos de inversión y una amplia cartera de bienes inmuebles".

Editorial Noguer de Barcelona publicó en Setiembre de 1972 un libro: ¿QUIERE UD. VERDADERAMENTE HACERSE RICO? -UN ESCANDALO INTERNACIONAL EN LOS FONDOS DE INVERSION. Sus autores son Charles Rav, Bruce Page, y Gosfrey Hodgson. (INVERSORS OVERSEAS SERVICE).

En su presentación dice:

"Inversors Overseas Service fué obra de Bernard Cornfeld y Edward Cowet. Estos dos hombre levantaron conjuntamente una organización tan carente de seriedad financiera e intelectual y dirigida con tal imprudencia, que resulta absurdo que a I.O.S. se le haya podido confiar dinero ajeno por valor de 1.000 millones de libras".

"Una narración en lenguaje claro de la pirueta financiera más extraordinaria del mundo de la post-guerra".

Inversors Overseas Service hizo quiebra en 1970, en la primavera. Cuando llegó a la bancarrota I.O.S. controlaba fondos por un total de 2.400 millones de dólares. Un millón de personas invirtieron en I.O.S.

(viene de la Pág. 1). ==============

Se recuerda al respecto que, el pasado curso, Elena Iraola fué aprobada en todas las aignaturas de 2º de Psicología, pero que el decano de la Facultad de Letras, Federico Udina Martorell, se negó a considerar las calificaciones válidas, arguyendo que "las actas estaban ya firmadas". Respecto al problema de los profesores, se trata de la no renovación de contrato a Jordi Carbonell, profesor de Litaratura Catalana y de Mª Dolores Folch, profesora de 1º de Historia. Esta última, que dicta clases a partir de comienzos de julio no ha recibido aún su contrato. Ante esta situación, y con el apoyo de los estudiantes, ha anunciado su decisión de no dar clases hasta tanto no se reciba dicho contrato firmado. Respecto a Jordi Carbonell, la asamblea decidió boicotear las clases en caso de que sea nombrado otro profesor. El jueves día 14 una delegación visitó al Rector, con el fin de entregarle una carta donde se le exponían las reivindicaciones estudiantiles. Más tarde, hacia las 12 unos 700 estudiantes se reunieron en Bellaterra y marcharon hacia el rectorado, frente al cual se concentraron. Una comisión subió a solicitar a Villar Palasí respuesta a la carta entregada horas antes, no obteniendo, sin embargo, más que la promesa verbal de que escribiría una carta al Juez de Orden Público "ya que le conozco personalmente" dijo, donde solicitaría la puesta en libertad del estudiante encarcelado "teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas navideñas".